

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.980.

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 12 de junio de 1912.

OCASIÓN - APROVECHARSE

Batistas.....	á 0'20, valen á 0'40	Lanillas seda.....	á 1'00, valen á 2'00
Percales cenefa.....	á 0'40, valen á 0'75	Panas para pantalones..	á 1'00, valen á 1'75
Crotonas blancos.....	á 0'35, valen á 0'70	Cochas blancas grandes..	á 4'00, valen á 6'50
Piqués riquísimos.....	á 0'50, valen á 0'75	Faldas gasé seda.....	á 12'00, valen á 30'00
Célicos superiores.....	á 1'00, valen á 1'50	600 cortes de traje.....	á 15'00, valen á 35'00
Drales superiores.....	á 0'75, valen á 1'50	Géneros sábanas.....	á 0'80, valen á 1'20
Lanas vestido.....	á 0'70, valen á 1'50	Pisanas medio ancho.....	á 0'40, valen á 0'60
Batistas blanco y crudo	á 0'70, valen á 1'50	Géneros de mantel.....	á 1'00, valen á 1'50
Piqués finos.....	á 1'00, valen á 1'75	Servilletas de mesa.....	á 3'50, valen á 6'00
Panas doble ancho.....	á 0'75, valen á 1'25	Corsés rectos.....	á 5'00, valen á 9'00

Y un millar de artículos á mitad de precio.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4
PRECIO FIJO — Ventas de 8 á 12 y de 2 á 8

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de al parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos. En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas. Todo el edificio está cercado, con preciosos y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que aumentarse su dueño. En esta Administración informarán.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL COG
CONSULTA todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

PEDRO RUIZ

MÉDICO DE SAN ROMÁN
San Francisco, 23, 2.º—De 11 á 1.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del COG
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. F. COTERO

OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, 17, 3.º. Gratuita los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

Doctor Corpas Gastaneda, oculista

Cosulta de 11 á 1.—San Francisco, 13, 2.º

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4
Reanuda su consulta el 15 del actual.

El Censo de Bilbao.

Con un laconismo que no excluye la importancia del hecho, que acaso le haga resaltar más que si de un ampuloso marco retórico, se le rodeara, la información periodística nos da una noticia verdaderamente consoladora: el alto Tribunal territorial ha fallado contra la Junta del Censo de Bilbao en la injusta resolución—ahora ya se la puede llamar, legítima y legalísimamente, injusta—de excluir del Censo electoral á más de 4.000 electores.

Fue aquello un atropello incalificable. Con tanto descaro se vulneró la verdad y el derecho, que ni siquiera se tuvo el pudor de poner ligerísimo velo de legalidad al despojo. Fue el porque si el guapo que cobra el barato. El que nominó leo de los que dominan por su oro y por sus influencias en la región vizcaína. El boca abajo todo el mundo que usaban en tiempos de feliz recordación los héroes de cierta clase de hazañas legendarias y populares.

Los que, indignados, levantaron valerosamente su grito de protesta, fueron encausados y encarcelados. Con lo que se mató dos pájaros de un tiro: se castigó á los rebeldes que no acataron la voluntad de los altos señores, y se les arrojó de puestos públicos en que eran motivo constante de intranquilidad y desasosiego.

Fruto fueron estos actos del estado á que ha llegado la lucha de políticas en la vecina provincia de Bilbao. En otros sitios, cada bando transige con el opuesto, y de una convivencia social y de ideas cortés y amable, se origina cierta insensible transfusión mutua de pensamientos que quita encono y ferocidad á la lucha obligada. Pero en Vizcaya, no. Se ha llegado á la guerra sin cuartel, en que todos los medios de destruir al enemigo se consideran como buenos.

Esto fue, pues, la medida adoptada por la Junta del Censo de Bilbao, en que hay una mayoría reaccionaria; uno de tantos medios á que en la guerra sin cuartel se apela. Pero el fallo de la Audiencia de Burgos ha destruido la andaz maquinación. Y esto es un consuelo y una esperanza. Todavía no ha llegado la descomposición al extremo de que en los altos Tribunales tenga su triunfo el poder del caciquismo y de la saña política. Que cuando un pueblo llega á ese caso terrible, es como cuando en el cuerpo el cáncer muere en el

corazón mismo. En España el corazón está todavía sano, libre del mal y, por consiguiente, hay esperanzas fundadas de regeneración, de progreso, de libres y gloriosos destinos en el porvenir. Porque en el magno templo de Temis no tiene derecho de asilo aun ese malhechor acosado que se llama cacique. Es decir, no le tiene siempre.



Desflórase la tarde cual desfloro melancólicos sueños... Una oveja, tornasolado su vellón, se aleja con el vibrar del esquillo sonoro. Gualda y púrpura, fúnebre decoro muriendo el sol sobre las cumbres deja, y un lucero en el río se refleja como una gota temblorosa de oro. Báñase en sombra el pueblo solitario, pintamos los linderos del camino, se arrebola la cruz del campanario, y un rayo que se va tambaleando, dora los cabellos del viejo campesino que, lentamente, se descubre y ora. Luis Fernán Cisneros.

INTERESES LOCALES

UNA REAL ORDEN

Hace muy pocos días, en uno de nuestros últimos números, acudíamos al señor gobernador civil para que resolviese el problema local de la mendicidad, que en Santander, por incalificable es incalificable abandono municipal, y no obstante nuestras continuas campañas, ofrece aspectos verdaderamente lamentables y verdaderamente perjudiciales para los intereses de la población en sus esperanzas de estación veraniega y residencia real. Al reclamar la intervención del señor gobernador, decíamos que nos impulsaba á ello el afán de ver si, en una autoridad que no fuera la del Ayuntamiento, hallaba eco tan constante clamor público. Y he aquí que, sin pensarlo él ni esperar nosotros que la contestación viniera de tan alto, nos ha respondido no ya el gobernador, sino el propio ministro de la Gobernación.

He aquí las disposiciones de una real orden que acaba de publicarse sobre este asunto:

«Que prohiban los gobernadores en sus provincias la mendicidad pública, y anuncien por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

«Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos, sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo prestar también este servicio la Guardia civil.

«Que á los mendigos forasteros que se hallen á disposición de las autoridades, la Guardia civil los conduzca por tránsito á las provincias de su naturaliza ó á los lugares que los mismos indiquen en que tienen familia ó posibilidad de conseguir colocación.

«Que se prohiba en las capitales, y se ordene igualmente á los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población, sin motivo justificado.

«Que sea amonestado ó corregida toda persona que trate de oponerse á la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

«Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de diez y seis años.

«Que se consideren desde esta fecha caducadas todas las autorizaciones concedidas á los pobres para implorar la caridad pública.

«Que por la Jefatura superior de Policía gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomiendo que sus agentes de Madrid y provincias presten la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo superior, quienes deberán exhibir, al ejercer actos de protección, la correspondiente tarjeta personal de identificación.

«Que inviten los gobernadores á las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de protección á la infancia y Represión de la mendicidad, procedentes del 5 por 100, siendo éstas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

«Que soliciten igualmente el apoyo valiosísimo de la Prensa periódica, al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, fúnebres, festivos, benéficos, exposiciones públicas, á los fines benéficos expresados.

«Que den orden á los alcaldes para que organicen juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

«Que se dicten bandos recomendando al público que se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar á los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición, con multas, que se destinarán á las Juntas de protección á la infancia y Represión de la mendicidad.»

«Les parece al señor gobernador civil y al señor alcalde de Santander que tendrán algo que hacer aquí, si han de dar cumplimiento á los mandatos del señor ministro de la Gobernación? No les parece que su superior jerar-

quico ha escrito esa real orden como si quisiera dar la razón en absoluto á quienes en este periódico hemos clamado tanto pidiendo remedio al mal?

Melquiades Alvarez en Reus.

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11—4'45.
(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

Banquete y mitin.—Ligero alboroto.—El discurso del señor Alvarez.

Comunican de Reus que se celebró el banquete organizado por los republicanos en honor de don Melquiades Alvarez y al que asistieron 200 comensales.

Luego se verificó el mitin anunciado, promoviéndose al principio un ligero alboroto cuando hablaron los señores Zulueta y Romero, resultando varios heridos sin importancia.

El discurso de don Melquiades Alvarez duró dos horas.

El ilustre orador, con la elocuencia que le caracteriza, hizo la apología de la Conjunción republicano-socialista y dirigió enérgicos ataques á la oligarquía dominante.

Se declaró autonomista y preconizó la necesidad de secularizar al Estado. Rechazó el colectivismo, aceptando el socialismo en el concepto de mejorar la situación de la clase trabajadora.

Habló del clericalismo y fustigó á los radicales. El orador fué muy aplaudido en diversos pasajes de su elocuentísimo discurso, y al final fué objeto de una gran ovación.

RICARDO.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

10 de junio de 1912.

No es fácil recoger en unas crónicas breves cuanto este embarullado Madrid segrega de su seno día tras día. Y así, déjome en el tintero muchas cosas, quizá las más interesantes, porque no hay tiempo ni espacio para una acertada selección.

Entre los acontecimientos preteridos y que son más de mi agrado, está la inauguración de una estatua levantada en honor del cabo Luis Novat, cuya gloria resplandece como una nueva estrella en el cielo de la Patria.

Héroe surgido del montón, tal vez no murió matando, pues el instante de la altísima tragedia pasó entre sombras; mas sí murió por dar á sus compañeros la vida que el prodigio generoso y obscuramente.

Merced al maestro Cavia, en primer término, y después á unas señoras de noble corazón, esa gloria tiene ya su digno emblema en la plaza de Oriente, en las cercanías del real Palacio; que ha sido como poner una corona junto á otra corona.

El nombre del maestro Cavia me recuerda otro hecho reciente, y no consignado por mí, que también guarda relación con el patriotismo. La *Vicaría*, de Fortany, mas otros cuadros del mismo autor, han sido adquiridos por el conde de la Pradera en 254.000 francos, para que no pasasen á dominio extranjero, y había propuesto el ilustre Cavia al Círculo de Bellas Artes que expresara su gratitud al conde de la Pradera en nombre del Arte español, lo cual ha hecho incontinenti el precitado Círculo, ó si no lo ha hecho todavía, lo va á poner en práctica; pero ya se le han anticipado los profesores de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado. Todo es arte español.

Ahora sólo falta que el conde de la Pradera, entusiasmado con estas cortesías, done al Museo Nacional las obras de Fortany.

El mismo Círculo ha distinguido al propio maestro Cavia con un nombramiento de socio honorario. No puede hacer más. Lo más corresponde á la Academia de la Lengua, que no ha mucho, y también lo había yo olvidado, agracié á un señor arabista, cuyo nombre no recuerdo. Como no recuerda la docta Corporación á un tal Benavente, quien, sin embargo, está indicado, según se dice, por el primer sillón vacante; lo cual sería, en cierto modo, una compensación del desaire hecho al sexo femenino en la eximia persona de doña Emilia Pardo Bazán.

Mas, por ahora, atengáase á lo seguro el autor de *Los intereses creados*. Y lo seguro es la cantidad de cinco mil pesetas que le otorgó hace días no me acuerdo cuál instituto docente y benéfico.

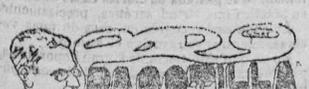
Pasando del arte y la literatura á la negra política, juzgo yo que merecen dos premios los señores Moret y conde de Romanones por sus actos democráticos sin rival. Pero acaso no les merezcan de la misma suerte que las obras artísticas y literarias, pues mientras éstas son perennes en su acción educativa y deleitadora, aquellos actos suelen pasar con rapidez al panteón del olvido, asesinados por otros de diferente jaez, debidos á sus propios autores.

La consecuencia es rara en política. Solamente el señor Maura y sus mesnaderos tienen esta gran virtud. Y la ponen á prueba de bonitas antes y después de sus repetidos fracasos. La constancia, la perseverancia, la tenacidad, la terquedad, la tozudez, en suma, es maurista y laclerivista. Y no hay quien la mueva, sin duda porque no hay quien pueda, con Roldán, estar á prueba... de bombas.

Argos.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
FAZ 2, 4.º



Una preciosa huérfana de quince años, que ingresó en un convento de monjas, cuando se vió sola en el mundo, muerto su padre, fué despedida ahora, por pobre, claro.

Tiritando de hambre más que de frío y viéndose en horrible, cruel desamparo, fué á ver á una condesa, su protectora, que sólo recibía de tres á cuatro.

Fué al Servicio Doméstico buscando albergue, y que allí no la había la contestaron; se dirigió á las Madres Reparadoras por piedad su refugio solicitando, y las madres dijéronla:—Perdone, hermana, que aquí no se reciben gofillas; ¡largó!

Marchó luego al Asilo de la Santísima Trinidad, amagada por un desmayo, y que ser no podía que la admitieran la dijieron en tono poco cristiano.

Viéndose en aquel trance la pobre niña, de noche, y careciendo de todo amparo, consultó su conciencia y arrodillada, y con las dos manos juntas, á Dios rogando perdonó fervientemente, resultó, púsose delante de un tranvía. ¡Sublime cuadro!

Hubo un guardia oportuno, que accedió á tiempo de evitar el suicidio, cogiendo en brazos á la infeliz muchacha, que, conducida por el mismo custodio, fué ante el Juzgado, y el sudoroso guardia, con gran nobleza, al ausentarse de ella, puso en sus manos un pequeño paquete, que contenía toda su humildad cega. ¡Guardia simpático!

Luego el juez, conmovido, mandó á la joven á presencia del digno cuanto magnánimo Poncio de los Madriles, que oyó la historia de la misera virgen emocionado, y ordenó que ingresase seguidamente en un sé que colégio, con el encargo de que fuera atendida con bondad suma, como cumple á deberes humanitarios.

En centros clericales no la admitieron y fin de sus desdichas halló en los laicos. Qué buenos son aquéllos, pero qué malos ¡y qué malos son éstos, pero qué malos!

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE EN el kiosco, frente al teatro Apolo.

RECORTES Y CAPOTAZOS

Es reprochable toda coartación á la libertad, al uso de los derechos consignados en las leyes que rigen al Estado.

Por eso tenemos que reprobar el acto que se ha cometido en Barcelona contra Melquiades Alvarez, impidiéndole hablar en un mitin, aunque los que le hayan cometido no sean del bando diametralmente opuesto al nuestro.

Pero es de justicia aplicar la censura al que la merece, y más duramente cuanto más próximo á nosotros esté.

Por eso, al sacar deducciones de lo ocurrido, nos parecen muy sensatas estas de *El País*:

«Atribuyase al negro afán de conservar los partidos antiguos é impotentes, de crear partidos nuevos que, lejos de ser necesarios, son perjudiciales y perturbadores, á la intranquilidad de los que dirigen esos grupos y grupitos, ó de los que viven una vida artificial é inútil, á vanidades de los de arriba, á docilidad excesiva de los de abajo, á una falta total de sentido político, á que todos parece que nos hemos juramentado para sostener á la Monarquía sobre la base de nuestras pequeñas é irreconciliables discordias.

Juan á Pedro desafia, otro arma una algarabía, otro se aisla, otro se engríe... ¡Y en tanto, la Monarquía se soñaría!

¡Pero qué afán de meterse en todos los rescucios, como las chinchetas!

En el Instituto Rubio se celebró una reunión, en la que se leyó una proposición de los neos para que se sustituyera á las enfermeras por hijas de la Caridad. (Una de tantas Ordenes monjiles que andan por el mundo.)

Pero nuestro paisano, el conde de San Diego, estuvo hecho un bravo.

Mano á la tijera: «Defendí al Cuerpo de enfermeras, y dijo que esa institución de Santa Isabel de Hungría es la primera que funcionó en Europa, y que al fundarlo el doctor Rubio, lo consideró como aneja al Instituto.

Invocó el recuerdo del ilustre fundador, y dijo que por cariño y admiración al maestro debía ser desechada la propuesta.

Doña Sol Rubio leyó unas cuartillas pidiendo fuese rechazada la proposición, por ser contraria á lo que siempre pensó su ilustre padre.

Las damas del Patronato dimittieron en buen número. Hicieron bien, ya que antepusieron sus creencias, con un marco mezquino, á la idea humanitaria, que debe ser grande.»

Muy bien por doña Sol y por don Eugenio. Y si las damas del Patronato dimittieron, eso se ha ido ganando.

Que estén en el ostracismo no nos causará arrebatos: ¡ojalá hicieran lo mismo en todos los Patronatos!

Urzáiz, tan barbián como de costumbre.

Ahí van unas cuantas gapezas de su periódico, en las que le dice al Gobierno verdades así de gordas (señalando lo más gordo que se tenga á mano):

«Los grupos de la conjunción liberal-democrática-conservadora hicieron gran ruido y alborotaron cuanto pudieron, aparentando que reñían, aunque sin convencer á nadie, porque es tan perfecta la unión y armonía, que cuando pretenden aparecer riñiendo, lo hacen tan mal que dejan al descubierto la insinceridad y el artificio que emplean.»

Esto es hablar como las propias rosas, contra esos que carecen de pudor y están haciendo, á todas luces, cosas que causan mucho ascor!

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Segunda sesión.

Modificaciones.

Abierta ayer, á las diez y media de la mañana, la sesión de la vista en juicio oral de la causa seguida contra Francisco López, por muerte de Concepción Canales, la *Castañera*, el señor presidente pregunta á las partes si modifican sus conclusiones.

El ministerio público mantiene como definitivas las provisionales y las modifica la acusación privada y la defensa.

El acusador modifica la relación de los hechos, apreciando un homicidio con las agravantes especificadas de alevosía y genéricas de premeditación, ensañamiento, nocturnidad, abuso de superioridad y desprecio del sexo del ofendido.

La defensa hace también una nueva relación de los hechos como resultado de la prueba, calificándolos de homicidio con la atenuante de arrebatado y obcecación.

Informes.

El ministerio fiscal.

El señor Torres Nafra comienza recordando que en la noche del 4 de noviembre último un hombre, con saña inaudita y en sitio tan concurrido como la Alameda de Jesús de Monasterio, infirió multitud de heridas á una joven, que falleció poco después en la Casa de Socorro.

El procesado vino de Madrid hace siete años y se dedicaba á vendedor ambulante de juguetes, y ejerciendo ese comercio conoció á la joven que más tarde dió muerte.

Este individuo no vestía como en la Montaña se viste; era otro su aspecto; usaba pantalones de odalisca y hacía ostentación de todas esas frivolidades que tanto agradan á las muchachas inexpertas.

La joven era una chica del pueblo, buena, honesta, trabajadora, á quien no podían por menos de complacer los requiebros de aquel hombre.

Las relaciones comenzaron entre ellos sin que hubiera disgustos. Desde el primer momento el procesado pensó en dominar á aquella muchacha y empleó una táctica de astucia para lograrlo.

Más tarde, cuando creyó llegado el momento, quiso imponerse, no lo consiguió y vinieron los malos tratos, las amenazas.

«Por qué Concha Canales sufría sin protesta aquellas agresiones? Ya lo habéis oído, señores jurados; aquí lo han dicho los testigos. Concha no quería que su hermano se enterase, por miedo á que tuviera un serio disgusto con Paco, su novio, á quien conocía ya y á quien temía.

Igual consideración tuvo la madre de Concha, cuando conoció el proceder del procesado para con su hija.

Y se aproxima el día del suceso. Llegó el momento en que la víctima se vió en la necesidad de terminar aquellas relaciones. ¿Qué ocurrió? El procesado, al saber la resolución de la muchacha por ella y por su madre, la amenazó de muerte, la dice que la hará *salcichas*, la corre echillo en mano por el callejón que conducía á su casa.

Concha, consecuentemente con la resolución tomada, se niega á reanudar las relaciones con el procesado.

Este no deja ningún día de pasar por donde la muchacha vendía castañas, pero sin hablarla, mirándola, solo, como ademanado provocativo, y llega el día de autos. Concha hablaba tranquilamente. El procesado, que no estaba lejos, oye decir á Concha que aquella noche iba á ir al baile y la contesta, sonriendo, provocando, dejando ver ya sus propósitos criminales: «¡Sí, sí, irás al baile!»

Por aquella noche estaba dispuesta la realización del delito, y lo prueban aún más las palabras que se cruzaron entre el procesado y Emérita, invitando á ella á esta para que se quedase, porque *iba á servir para algo*.

Estos y otros detalles, comprobados todos, indican que la decisión de matar estaba ya tomada.

No es el propósito del ministerio público agravar la situación del procesado; la representación fiscal sólo desea que la ley se cumpla.

Todo esto está probado por las manifestaciones del mismo procesado y las de la testigo Emérita Barandón, única que presenció el suceso y que ha declarado con absoluta sinceridad, y por eso es preciso darle entero crédito.

Protesta el señor fiscal de que se haya tratado de poner en duda en esta causa la honestidad de Concha.

El procesado—dice—no se ha contentado con matar á esa joven, quiere injuriarla también, escarnecer su memoria.

Ninguno de los testigos de la defensa ha puesto en duda la honradez de Concha. Si alguno lo hubiera hecho, habría sido mintiendo como un vellaco.

Hasta el mismo procesado, en su declaración, reconoce la honestidad de Concha.

Se ha pretendido sacar una consecuencia de la pérdida de los signos de la virginidad; pero ¿quién no sabe que una mujer puede carecer de esos signos, por causas que no he de detallar y que todos conocen, sin dejar de ser por eso pura y honrada?

Niega que hubiera insultos ni provocaciones por parte de Concha, cuando se la acercó el procesado para agredirla. Se afirma en la veracidad de la declaración de Emérita, y dice que el único testigo que estuvo de acuerdo con el procesado no pudo orígarlos, porque era sordo, como se observó al interrogarlo.

Sostiene que el procesado se acercó á Concha solapadamente, por detrás del árbol, con la mano izquierda en el bolsillo del chaleco y el cuchillo en la derecha, asestando á la infeliz castañera los dos ó tres golpes que vió Emérita, sin darle tiempo á defenderse; que corrió luego tras ella, golpeándola cuando huía y estando de rodillas, agarrada á él, suplicándole, al caer al suelo para ya dar el último suspiro.

«¿Creéis, señores jurados, en el cariño de Francisco á Concha? ¿En ese cariño que nos exponía ayer en su declaración? No; no es posible. Francisco no sentía cariño alguno por Concha, como no lo sentía tampoco el cohecho que hablaba con ella cuando el procesado la abofeteó, porque hubiera salido en su defensa.»

Califica el delito de asesinato, cualificado por la alevosía, cuya agravante es preciso reconocer por la forma brutal de la agresión, que no pudo repetirse.

Desde este momento—añade—me separo de la acusación privada, por no estar conforme en la apreciación de las demás agravantes.

Combate la premeditación, el ensañamiento, la nocturnidad, el abuso de superioridad y el desprecio del sexo.

Refuta también la existencia en estos hechos

La acusación privada.

Comienza el señor Rodríguez Parets (don Buenaventura) pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad plena, sin benevolencias.

Serían innecesarias las acusaciones privadas si aquellos que tienen conocimiento de los hechos vieran ante el Tribunal de buena fe á exponer cuanto con el delito se relacionara. Por eso la acusación privada está aquí. Viene á pedir todo el rigor de la ley para el procesado, pero no á satisfacer una venganza.

Si él no tuvo consideración para la víctima, ¿cómo con él ha de tenerla la familia?

Dice que no se propone reconstituir los hechos, hábilmente expuestos por el ministerio público.

Reconoce que sólo puede darse valor á la declaración de Emérita Barandón, de la que se desprende que el procesado la noche del 4 de noviembre último fué á matar á Concha, no á ver si por allí se presentaba el cohecho, ese cohecho fantasma que no ha aparecido por ninguna parte.

Protesta enérgicamente de que se haya pretendido poner en duda la buena conducta de Concha.

Sólo—dice—exigencias de la defensa pueden autorizarlo.

El procesado quiere amancebarse con Concha Canales y ella, de sentimientos religiosos buenos y nobles, rechaza la proposición, se niega. Desde entonces fueron constantes los malos tratos, las amenazas.

Dos meses antes del suceso el procesado venía enseñando á su víctima el cuchillo, afilado, con que la amenazaba.

Francisco López persiguió, echillo en mano, á su novia, la hirió, la maltrató.

Es triste avarar las cenizas de la muerte, pero también es triste que se tenga compasión para ella y no se tenga para eso infeliz sentado en el banquillo.

Agrega que la defensa manifestó que ella sola iba a la casa a decir la verdad.

De Bilbao.

FOR TELEFONO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Bilbao 11-22.

La cuestión del censo.

El alcalde, señor Moyúa, y los tenientes de alcalde liberales del Ayuntamiento de Bilbao, han presentado la dimisión a causa del disgusto que les ha producido la sentencia de la Audiencia de Burgos revocando el fallo de la Junta del censo, que quitó el voto a más de 4.000 electores.

VILLA.

Los obreros de Altos Hornos.

Continúa el conflicto en pie por la intransigencia de la dirección y el Consejo de administración de Nueva Montaña.

El tranvía de Miranda.

Ayer hizo pruebas el tranvía eléctrico de Miranda, llegando hasta la plaza Vieja, donde muchos curiosos se agolparon a verle funcionar, celebrándolo animadamente.

Nuevo servicio de trenes.

He aquí el nuevo servicio de trenes que, a partir del día 15 del corriente mes de junio, comenzará a regir en las diferentes líneas de Santander:

Ferrocarril del Norte.

Rápido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 22:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:5.

Ferrocarril de Bilbao.

Expreso.—Salida de Santander: a las 10:10, para llegar a Bilbao a las 13:1. Salida de Bilbao: a las 10, para llegar a Santander a las 13:52.

Ferrocarril de Ontaneda.

De Santander a Ontaneda.—Salidas: a las 7:30, 11:15 (correo), 14:30 y 18:20, para llegar a las 9:28, 13:12, 16:27 y 20:17.

Para convencerse.

Todo enfermo del estómago no debe olvidarse de los resultados que se han obtenido y está obviando el Estómago César. Sólo tiene que probarlo, en la seguridad que no vuelve a probar otro específico más que el César, dados sus resultados tan maravillosos.

Denuncias y sucesos.

Marido carinoso.

Ayer fue en queda a la Guardia municipal una mujer, llamada Juana Casanova, denunciando que su marido la había amenazado con cortarle el seso, porque le había herido con un cuchillo, en una de sus muchas borrachas.

Escándalo.

En la calle de Calzadas Altas promovieron un formidable escándalo Angela Palomera, de 21 años, y Saturnina Díaz, de 22.

Otro escándalo.

En el río de Maliaño estaba ayer pacíficamente lavando la joven Filomena Molina, de 20 años, cuando llegó Virginia Vargas, de 26, y sin mediar palabra, empezó a golpearla bárbaramente, haciéndola arrojar abundante sangre por cara y narices.

Conato de incendio.

En la casa llamada de los Jardines, de la calle de Velasco, ocurrió ayer un conato de incendio en la funeraria de don Eloy Oyárbide.

Caso de alcoholismo agudo.

En el tren de Bilbao que llega a Santander a las 8:40, fue conducido, desde el Astillero, Teodoro Jiménez Rojas, barquillero de oficio, ingresando en el Hospital con un fuerte ataque de alcoholismo.

La corrida del 16.

Desde el domingo se encuentran en los corrales de la Plaza los toros de Benjumea que han de lidiarse el día 16 por las cuadrillas de Machaco y Gallo.

Subasta.

La Empresa de esta corrida nos ha enviado la siguiente nota oficial: «Debiendo procederse a la subasta de la carne de los toros que se han de matar el domingo próximo, los señores que deseen tomar parte en ella concurrirán a la Plaza de Toros, de tres a cuatro de la tarde del viernes próximo, para que, una vez que vean el ganado que se encuentra en los corrales de la misma, puedan presentar seguidamente el pliego de condiciones, bajo sobre cerrado y previo depósito de 500 pesetas. La Empresa se reserva el derecho de admitir o rechazar las proposiciones que la presenten.»

Movimiento marítimo.

DIA 11 Buques entrados.—«Guadeloupe», «La Navarre», «García número 2», «Duma» y «Uran».

Gambio de oro y moneda extranjera.

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 20; cronógrafos y repetidores, a 60; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dúbio, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocafí

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 5.

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 a 1 y de 8 a 6.—Carajal, 2, 1.º

El Príncipe Errante

NOVELA ORIGINAL DE MILAGROS ARCE De venta en todas las librerías.

Dispensario antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro. HORAS DE CONSULTA. Todos los días laborables, de once a doce.

La fuente de la calle de Méndez Núñez.

Se nos dirigen en queja algunos trabajadores del muelle, lamentándose de que la fuente de la calle de Méndez Núñez, que tan buenos servicios hace a los muchos obreros que trabajan en aquella parte de la población, esté inutilizada.

Almacén céntrico

y banyo, se arrienda, en lo mejor de la ciudad, en esta Administración.

Para desinfectar habitaciones, usad el legítimo ZOTAL inglés.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. 6.000 pesetas de premio

Se han correspondido, en el sorteo que se verificó el día 10 de junio, al número 10.002, vendido en la afortunada administración de loterías de Angel Suero, establecida en el Muelle, número 1.

«Unión Ilustrada».

Mañana, jueves, llegan a Santander, y se pondrán a la venta, 6.000 ejemplares del extraordinario de Unión Ilustrada, que seguramente se agotará tan rápidamente como la primera remesa.

De viaje.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo don Ramón Fernández, acreditadísimo comerciante en Llanes y Ribadesella, que hoy marchará a dichos puntos después de hacer varias compras relacionadas con su importante comercio.

Aclaración.

Nuestro buen amigo don Luis Martínez y Fernández nos dirige una carta rogándonos que hagamos constar en nuestras columnas que el don Luis Martínez que iba en el automóvil del señor Pardo, al ocurrir el triste accidente de que dábamos cuenta ayer, no era él.

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

Bolsas.

MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 10. Día 11. Interior F. 85 20 85 25

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-NUEBLES-TAPICERIA

BARCELONA

Día 10. Día 11. Interior 85 35 85 30. Exterior, Estampilla. Cambio de París conocido 95 20 95 00

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Conferencias de la noche LAS CORTES SENADO

REUNIONES

Partido republicano federal. Se convoca a junta general a todos los afiliados a este partido para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la escuela laica de la calle de San Roque.

DE PAN

Con motivo de la mucha baja que han tenido las harinas, La Constancia, Santa Lucía y La Económica han establecido en Peñacastillo varios despachos de pan a 0'95 los 2 kilos.

ALMACÉN CÉNTRICO

y banyo, se arrienda, en lo mejor de la ciudad, en esta Administración.

Observatorio meteorológico del Instituto.

Table with 3 columns: Observatorio meteorológico del Instituto, DIA 11, 8 HORAS, 14 HORAS. Data includes Barómetro a 0o nivel, Temperatura a lasombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Publicaciones.

CRÓNICA UNIVERSAL. La Ilustración Española y Americana recoge en su hermoso número XXI las principales notas de actualidad en España y en el Extranjero.

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

Bolsas.

MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 10. Día 11. Interior F. 85 20 85 25

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-NUEBLES-TAPICERIA

BARCELONA

Día 10. Día 11. Interior 85 35 85 30. Exterior, Estampilla. Cambio de París conocido 95 20 95 00

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Conferencias de la noche LAS CORTES SENADO

REUNIONES

Partido republicano federal. Se convoca a junta general a todos los afiliados a este partido para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la escuela laica de la calle de San Roque.

DE PAN

Con motivo de la mucha baja que han tenido las harinas, La Constancia, Santa Lucía y La Económica han establecido en Peñacastillo varios despachos de pan a 0'95 los 2 kilos.

ALMACÉN CÉNTRICO

y banyo, se arrienda, en lo mejor de la ciudad, en esta Administración.

PARIS

Table with 3 columns: PARIS, Día 10, Día 11. Data includes Exterior español, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortes, Banco Oltomano, Thompson, Debeers ordinarias, Rand Mines, Gollifos, Tanganyika, Azote, Banco Peninsular, Tiro, 4 por 100, Nortes, Ruso, 5 por 100, Sosnowice, Ruso, 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional México, Credit Lyonnais, Unión Parisis, East Rand, Transvaal, Carpet, Spies, Caoutchouc, Eastern, Malaca, Platino, Banco E. Rio Plata, Chartered, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugal, O. Tabaco, Maltroff, Leua, Banco Rio Plata francés, Azof-Don, Ruso, 4 por 100, Servio, 4 por 100.

Publicaciones.

CRÓNICA UNIVERSAL. La Ilustración Española y Americana recoge en su hermoso número XXI las principales notas de actualidad en España y en el Extranjero.

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

Bolsas.

MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 10. Día 11. Interior F. 85 20 85 25

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-NUEBLES-TAPICERIA

BARCELONA

Día 10. Día 11. Interior 85 35 85 30. Exterior, Estampilla. Cambio de París conocido 95 20 95 00

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Conferencias de la noche LAS CORTES SENADO

REUNIONES

Partido republicano federal. Se convoca a junta general a todos los afiliados a este partido para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la escuela laica de la calle de San Roque.

DE PAN

Con motivo de la mucha baja que han tenido las harinas, La Constancia, Santa Lucía y La Económica han establecido en Peñacastillo varios despachos de pan a 0'95 los 2 kilos.

ALMACÉN CÉNTRICO

y banyo, se arrienda, en lo mejor de la ciudad, en esta Administración.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-NUEBLES-TAPICERIA

BARCELONA

Día 10. Día 11. Interior 85 35 85 30. Exterior, Estampilla. Cambio de París conocido 95 20 95 00

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Conferencias de la noche LAS CORTES SENADO

REUNIONES

Partido republicano federal. Se convoca a junta general a todos los afiliados a este partido para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la escuela laica de la calle de San Roque.

DE PAN

Con motivo de la mucha baja que han tenido las harinas, La Constancia, Santa Lucía y La Económica han establecido en Peñacastillo varios despachos de pan a 0'95 los 2 kilos.

ALMACÉN CÉNTRICO

y banyo, se arrienda, en lo mejor de la ciudad, en esta Administración.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-NUEBLES-TAPICERIA

BARCELONA

Día 10. Día 11. Interior 85 35 85 30. Exterior, Estampilla. Cambio de París conocido 95 20 95 00

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Conferencias de la noche LAS CORTES SENADO

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30, É ISABEL II, 2.-Teléfono 414

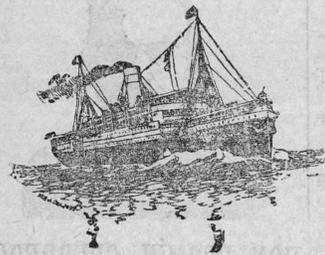
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón,

Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Confecciones para señora, caballero, niña y niño

Confecciones para señora Trajes de lana, últimos modelos de 25 á 100 ptas. » » franela » » 42 » 80 » » » dril » » 13 » 40 » Refajos de seda ó algodón » » 6 » 20 » Guarda-polvos, Blusas de seda y Abrigos Sección de sombrerería Sombreros Impers, ingleses, de negro inalterable á 12 ptas. Sombreros flexibles, en todas formas y colores de 14 » 15 » Sombreros paja, últimos modelos » 3 » 12 » Bateleras y Salakoff para niño, Sección de corbatería Lazos y nudos de 0'45 á 4 ptas. Tiras para lazos » 0'50 » 2 » Echarpes, novedad » 1 » 6 » Corbatas piqué blanco, para sport » 1 » 2 »	Confecciones para caballero Trajes de lana, alpaca y dril . . de 10 á 80 ptas. Gabanes de entretiempo » 25 » 100 » Guarda-polvos de dril » 8 » 40 » Guerreras de dril blanco y kaki . » 7 » 15 » Togas, Capas, Levitas, Chaqués, Impermeables y Frachs Sección de zapatería Polacas y zapatos dónbola, para caballero de 12'50 á 25 ptas. Polacas y zapatos á la inglesa, para señora » 12'50 » 20 » Polacas irrompibles, para niños y jovencitos » 6 » 12 » Sección de guantería Guantes piel, para caballero . . de 3 á 5 pesetas. » » » señora » 2 » » de punto para caballero . . » 1 » 6 » » » » señora, largos de doce botones » 2 » 5 »	Confecciones para niña Trajes de lana y dril, para niñas de tres á doce años, de falda corpiño y chaqueta de 8 á 40 ptas. Trajes de lana y dril para señoritas de trece á quince años, compuestos de chaqueta y falda . . » 12 » 50 » Vestidos con aplicaciones de encaje, para niñas de cuatro á doce años » 12 » 30 » Sección de camisería Camisas piqué, blanco de 5 á 8 ptas. » » ceñiro, color » 3'50 » 7 » Ligas y tirantes » 1 » 5 » Pañuelos de hilo ó seda » 0'20 » 3 » Cuellos, Puños, Pijamas, etc. Sección de bastones, paraguas y sombrillas Sombrillas de seda en colores, novedad de 8 á 60 ptas. Paraguas ingleses, clases inmejorables » 12 » 60 » Paraguas ocasión » 3 »	Confecciones para niño Trajes marinera de lana, alpaca y dril, para niños de 3 á 10 años de 3 á 40 ptas. Trajes americana de lana, alpaca y dril, para jovencitos » 8 » 50 » Impermeables, Gabanes, Guerreras, etc. Sección de géneros de punto Traje interior de hilo, clase extra, en colores surtidos de 6 á 12 ptas. Calcetines algodón é hilo, en colores fantasia » 0'50 » 5 » Calcetines hilo puro, en color y negro » 1 » 5 » Jerseys y artículos para sport Sección de artículos para viaje Mundos vieneses de 40 á 125 ptas. Sacos Gladston » 25 » 100 » » mano » 5 » 50 » Sombrereras, mantas, portamantas, portelaids, portabastones, etc.
--	--	---	---

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos
-- alemanes --
Servicio bimensual entre
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
El 20 de junio el vapor **Corcovado**
El 3 de julio el vapor **Bavaria**
El 20 de julio el vapor **Dania**
El 6 de agosto el vapor **Spreewald**
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.
Precios de cámara muy económicos
Vapor de tercera clase.
Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.
Vapores BAVARIA, DANIA y SPREEVALD.
Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente:
Para Habana: pesetas 325, más los impuestos.
Para Veracruz: pesetas 350 y 5 de impuestos.
Esta clase solo la tiene el vapor **Corcovado**.
Para solicitar cabina e informes sobre pasajes de cámara dirigirse á **CARLOS HOPPE y COMPAÑIA**
Para informes sobre pasajes de tercera clase á **DON HIRSHMAN HOPPE**
Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.-Teléfono 102

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO:
cajita precintada de 100
gramos, á 0'60 pesetas
cajita - - - - -

Herpes, Sarna, Tiña
Curación eficaz con un solo jarro de la
Dermiotina del doctor
GUZMAN
P. Martín, Alcalá, 7.-Madrid
Farmacias 4 pesetas. Depósito en
Santander: Villafraña y Calvo.

LIQUIDACIÓN

Gran liquidación

¡Señoras! Aprovecharse!
Por traslado á la Plaza Vieja, 1 y 3
liquidamos, sólo hasta fin de mes, todas las ricas existencias en tejidos y novedades de esta acreditada casa LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid).
8. Compañía, 8 (frente á EL CANTABRICO)
FIJARSE BIEN EN LOS PRECIOS QUE HACEMOS
Lanas inglesas, 8 cuartas de ancho, á 1 25 pesetas. Valen 5
Mesalinas todos los colores á 2 » Valen 3 50
Faldas de seda, 100 modelos á 15 » Valen 25
3 Toallas afelpadas á 1 50 » Valen 3
3 pares medias caladas á 1 75 » Valen 4
Blusas japonesas á 2 » Valen 5
1.000 velos chantilly á 2 50 » Valen 6
Gran surtido en sedería, lanería, tules, gasas, terciopelos, plumas, géneros blancos, artículos de punto, pañuelos, astrakanes é infinitad de artículos. Todo se realiza por traslado y reforma del local.
S-COMPAÑIA, 8 (frente á EL CANTABRICO)
LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

GRAN LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre
Santander
y América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de Santander el día 10 de julio el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas
ESMERALDAS
admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **CIENTO VEINTICINCO PESETAS, incluido impuestos.**
Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.-Muelle, 8.-SANTANDER

Aprendices de cerrajería, adelantados en el oficio, se necesitan.—Informarán en esta Administración.
Se alquilan tres pisos, en la calle de la Puerta, con capacidad suficiente, 15 pesetas mensuales uno.—Informes, Fernando Barcia, en Castañeda.
Se alquila casa con todo lo necesario, capaz para doce personas. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.
Se vende un establecimiento de bebidas, con vivienda; renta muy módica.—Informar en esta Administración.
Cafetín Se vende en sitio céntrico y en buenas condiciones, por no poder atender su dueño. Informar en esta Administración.
Se vende papel viejo —en esta Administración.

Bodegas Riojanas
Marca registrada.
Cenicero (Rioja Alta)



Nota de precios.

Rioja Mesa, cosecha 1905-12 botellas, Pts. 4	VINOS BLANCOS
» Fino, » 1903-12 » » 5	De la Nava, cosecha 1902, la arroba, Pts: 14
» Claret, » 1901-12 » » 8	» » » » 14
» Medoc, » 1898-12 » » 14	» » » » 17
» » (alabrado) » 1895-12 » » 16	» Sauterne, cosecha 1899, 12 » » 14
POR GARRAFONES DE CANTARA	
Rioja Mesa, cosecha 1905 Pesetas 5'75	Rioja Fino, cosecha 1903 Pesetas 6'75

Estos precios son sin envase, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media, que se reintegraría su devolución en depósito.
En el Sardinero: casa de don Alvaro Elórez Estrada (Bajada de Maura), Teléfono 159.
Champagne de la acreditada marca LEON CHANDON.
Santander: Alvaro Flórez Estrada.-Muelle, 28 y 29.

Chocolate y café:
tomarlo siempre de **La F. G.**
Daóz y Velarde, 15.-Santander

VINCITOR
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid:
"No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción."
El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el más co y verdadero preparado en el mundo, contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.
El VINCITOR es el Rey de los piligeros; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucias.
Es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravillosa resultad.
La correspondencia y pedidos á nombre de **P. BALLESTERO SEBASTIAN**
PRECIO DEL FRASCO. { En Madrid. 30 pesetas.
{ En el Extranjero. 40 francos.
Depósito general: **CARRETAS, 27 y 28.-Apartado de Correos, 644**
Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, número 3.

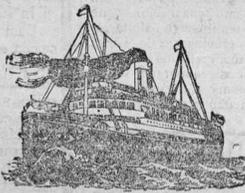


LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es intensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluqueras.
Depósito Central: Preciosos, 36, principal.-MADRID.
Ojo con las imitaciones. Exigida la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Vapores Correos franceses

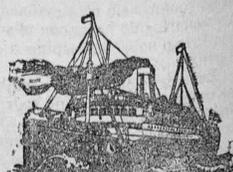
VIAJES LOS MAS RAPIDOS
-- DIRECTOS Á LA --
HABANA Y VERACRUZ



El 22 de junio de 1912, saldrá el hermoso vapor
La Navarre, capitán ROCH.
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA PARA VERACRUZ
En cámaras, desde . . . 625 ptas. En cámaras, desde . . . 675 ptas.
En tercera preferente . . 425 » En tercera preferente . . 450 »
En tercera ordinaria . . . 225 » En tercera ordinaria . . . 230 »
más los impuestos y gastos de desembarque.
Para Colon, Puerto Limón y escalas saldrá cada cuatro jueves, empezando el 27 de junio de 1912, el vapor
Martinique
con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
VIAL HJOS, Muelle, 32

Servus
la mejor crema para calzado
Fabricantes: Lubszynski y Cia. G. m. h. Berlin.—Lichtenberg.

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 9 de julio el magnífico vapor **PARDO**
Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires
PESETAS CIENTO VEINTICINCO, incluido impuestos
Para solicitar cabina e informes sobre pasajes de cámara, dirigirse á **Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81.-SANTANDER**
En Gijón: calle de Beñoña, num. 2 (esquina á Santa Rosa).
Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á **LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander**
PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Talleros.